

*Subsecretaría de Comunicación,
Prensa y Difusión*

Teléfono: 4482-6035
4651-0541

Internos 345 / 388 / 238

Correo:
comunicacioninstitucional@lamatanza.gov.ar



Actividades del Intendente

Beneficios para la tercera edad

Scioli y Espinoza lanzaron el Programa de Inclusión Jubilatoria

El vicepresidente de la Nación y el Intendente pusieron en marcha en La Matanza el Programa que beneficiará a todos aquellos habitantes que tienen edad para jubilarse pero no cuentan con los aportes necesarios.

Scioli, que destacó el resurgimiento industrial de La Matanza, recordó que el municipio es la "Capital Nacional del Calzado" y aseguró que "voy a gastar la suela de mis zapatos recorriendo todas las calles matanceras y de toda la provincia de Buenos Aires para conocer las necesidades de la gente y servir a todos los argentinos".

Espinoza, al dar la bienvenida al Vicepresidente, aseguró que "este convenio de inclusión jubilatoria que hoy estamos firmando, es una clara muestra de que a través del trabajo conjunto entre la comuna y el gobierno nacional podemos beneficiar a mucha gente".

"Hoy especialmente, afirmó el Intendente, estamos trayéndole a los abuelos de La Matanza la posibilidad de recibir una jubilación, un beneficio que les permitirá mejorar su calidad de vida, y esa es nuestra responsabilidad, trabajar para el bien de la gente".

Del acto participaron también el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Alberto Balestrini, y los directores ejecutivos del ANSES y del PAMI, Sergio Massa y Graciela Ocaña, respectivamente.

Pasión por la gestión

Scioli destacó la labor de Espinoza frente a la comuna definiéndolo como "un intendente joven que tiene pasión por la gestión, lo que hace posible acciones como esta", refiriéndose al presidente Néstor Kirchner, afirmó que "nunca un gobierno Nacional ha hecho tanto en tan poco tiempo, especialmente por La Matanza".

"Últimamente en La Matanza, agregó Scioli, se pueden ver grandes obras de infraestructura, que la gente esperaba hace muchos años y que tanto Balestrini, como Espinoza reclamaron oportunamente y hoy son una realidad, como la Ruta Nacional N° 3, el puente de la Rotonda de San Justo, agua potable y cloacas para miles de habitantes que no contaban con esos servicios básicos".

Finalmente, el Vicepresidente afirmó que "seguiremos trabajando intensamente para que La Matanza recupere sus energías y el conurbano bonaerense recupere todo su esplendor".

Apoyo permanente

Al saludar a las autoridades y a los representantes de todos los centros de jubilados del partido, que colmaron las instalaciones del Club Social y Deportivo Isidro Casanova, la subsecretaria municipal de la Tercera Edad, Eva Jorge, agradeció especialmente "el compromiso asumido por el intendente Fernando Espinoza, que nos da todo su apoyo para que podamos trabajar por los jubilados de La Matanza".

La directora Ejecutiva del PAMI, Graciela Ocaña, anunció que "como primicia aquí en el Distrito, les cuento que estamos lanzando un plan para todos los centros de jubilados, se trata de un subsidio de fortalecimiento para que sea utilizado para mejorar las instalaciones y los servicios que prestan".

En tanto, el director ejecutivo del ANSES, Sergio Massa aseveró que "este gobierno municipal demostró ampliamente que tiene un enorme compromiso con nuestros adultos mayores, por eso quiero decirle: gracias Espinoza por tenderle una mano a los abuelos de La Matanza".

Las primeras jubilaciones

Luego de haber firmado el correspondiente convenio que oficializó la puesta en marcha del Programa de Inclusión Jubilatoria, Espinoza, Scioli, Balestrini, Ocaña, Massa y Eva Jorge, hicieron entrega de los primeros planes otorgados a quienes ya habían iniciado sus trámites.

A través de este Programa, las mujeres y hombres que superen los 60 y 65 años de edad respectivamente y que no cuenten con 30 años de aportes registrados, podrán acceder a la jubilación mediante un plan de cuotas para regularizar su situación previsional.

Quienes carezcan de recursos económicos para afrontar el plan serán financiados por la Municipalidad de La Matanza que cubrirá los pagos iniciales para que la regularización se pueda poner en marcha. Los interesados podrán recibir mayor información en la Delegación Municipal más próxima a su domicilio.

Asistieron más de 30 mil chicos

Colonias de Verano 2007

El intendente Fernando Espinoza, destacó al encabezar el acto de cierre de las "Colonias de Vacaciones 2007", distribuidas en ocho centros de recreación en todo el Distrito, que "en espacios como este los más pequeños aprenden a compartir y recrear un valor fundamental como la solidaridad".

El jefe comunal, que dirigió su discurso a los 3.000 chicos que participaban de la ceremonia, les dijo: "ustedes casi sin darse cuenta, a través del juego y de compartir un espacio de diversión ejercitaron eso que les enseñan en sus casas, el ayudar al otro, el ser solidario con sus amigos, el preocuparse por los demás y eso es lo mejor que nos puede pasar a todos, por eso voy a poner todo mi esfuerzo para que el año que viene tengamos más colonias de vacaciones".

Finalmente, el Intendente, afirmó que "en esta nueva Argentina, los dirigentes tenemos que poner en marcha todos aquellos mecanismos para igualar para arriba, para que ningún chico sea menos que otro, para que todos nuestros niños de La Matanza, puedan crecer con las mismas oportunidades".

"Por ello, concluyó Espinoza, el deporte y la recreación son un mecanismo efectivo para que los chicos y los jóvenes salgan de la calle y encuentren un ámbito donde ejercitar los valores aprendidos en sus hogares y compartir con sus pares juegos y aprendizaje que les serán útiles toda su vida".

Las medallas

Durante la ceremonia, de la que participaron también el subsecretario de Deportes, Turismo y Recreación, Antonio Ledesma, la secretaria de Desarrollo Social, Nancy Olivera y el diputado provincial, Ángel Aisa, entre otras autoridades locales, Espinoza entregó medallas recordatorias a representantes de cada una de las localidades que participó de las colonias.

El jefe comunal, que compartió con los chicos un espectáculo musical, agradeció "a todos los que trabajaron arduamente para que esto fuera una realidad, porque sin la participación de todos, no hubiera sido posible".

Becas a estudiantes

Chicos y jóvenes recibieron becas de estudio en un acto realizado en el Palacio Municipal el 16 de febrero, donde el diputado nacional Francisco Cigogna representó al intendente Fernando Espinoza.

Los beneficiarios de las becas otorgadas por la Cámara de Diputados de la Nación, fueron quince estudiantes que asisten a la escuela primaria, al polimodal y al secundario, o cursan carreras de nivel terciario o universitario. Los jóvenes fueron previamente seleccionados por la Secretaría de Desarrollo Social al cabo de una evaluación de cada solicitud.

Durante la ceremonia, de la que participó también Alicia Balestrini quien se desempeña en la mencionada Secretaría, el diputado Cigogna aseguró que "como son muy pocas las becas que podemos otorgar, ponemos mucho cuidado en que cada una esté destinada a quién realmente la necesita".

Finalmente, el legislador confió en "poder volver con más becas para La Matanza, así más jóvenes como ustedes tendrán la oportunidad de seguir adelante con sus estudios".

Mejoras para la Autopista Riccheri

El presidente Néstor Kirchner recibió en Casa de Gobierno a la concejal Gladis Torres, quien representó al intendente Fernando Espinoza, en la firma del contrato para la ejecución de una rama de salida descendente a la altura del kilómetro 21 de esa importante autopista, obra que demandará una inversión de 682 mil 425 pesos.

Concurrieron al acto el vicepresidente de la Nación, Daniel Scioli, el ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Julio De Vido, el secretario General de la Presidencia, Oscar Parilli, el secretario de Obras Públicas, José López y el director ejecutivo del Órgano de Control de Concesiones Viales (OCCOVI), Claudio Uberti.

Un total aproximado de 48 millones de pesos fue el monto que el Gobierno nacional invirtió, tras la firma de 14 convenios con distritos de la provincia de Buenos Aires para la ejecución de obras viales.

En La Matanza será construida una Rama de Salida Descendente en el kilómetro 21,00 de la Autopista Riccheri, obra que representa una inversión de 682 mil 425 pesos, y que será realizada por la empresa CARBE S.A. en un plazo estimable de tres meses.

Una vez firmados los contratos, De Vido dijo que "al igual que lo indican los nombres de las obras, como la Rama Descendente de la Autopista Riccheri La Matanza, estas iniciativas van a contribuir a la mejorar la calidad de vida de la población".

En lo que respecta a la inversión pública nacional, el ministro de Planificación remarcó que "el presupuesto de este año establece una pauta de 13 mil millones de pesos que, respecto a los 9 mil del año 2005, significan un incremento del 43 por ciento".

"Si tenemos en cuenta que en el 2002 el presupuesto preveía 893 millones de pesos, está claro que el incremento presupuestario de la inversión pública en el país está en el orden del 812 por ciento", puntualizó De Vido.

Por su parte, Scioli manifestó "la satisfacción de realizar estos trabajos que hacen a la integración y a la recuperación productiva que lleva adelante el presidente Kirchner", al tiempo que dijo "hoy sabemos que los desafíos que tenemos están relacionados con el crecimiento".

"Accesos, rotondas e infraestructura social son una necesidad que debemos enfrentar desde el gobierno nacional, la provincia y los municipios", aseguró el Vicepresidente y finalizó "este es el camino para avanzar hacia el desarrollo, el progreso y la recuperación de esta Nación, ladrillo a ladrillo, kilómetro a kilómetro".

Programa de Regularización de Industrias

En representación del intendente Fernando Espinoza, el director de Industria y Medio Ambiente y presidente del Instituto Municipal de Desarrollo Económico Social, (IMDES), Raúl Magario, encabezó el acto de presentación oficial del Programa de Regularización de Industrias que se encuentran funcionando en el Distrito.

Durante la ceremonia, de la que participaron numerosos industriales y empresarios locales, Magario destacó que "este programa que permitirá regularizar la situación de muchas empresas instaladas en La Matanza, es producto de varias horas de trabajo conjunto entre el sector empresarial y las autoridades". "Al conocer detalladamente sus inquietudes y necesidades, hemos puesto en marcha este programa cuidadosamente elaborado, que les facilitará regularizar su situación, pero debo pedirles a todos ustedes que a partir de ahora se sumen y aprovechen sus beneficios, evitando mayores complicaciones", agregó Magario.

El Programa

Estará vigente entre el 1º de marzo y el 30 de junio de 2007 y tiene dos capítulos centrales: la Regularización Industrial y la Presentación Voluntaria. A través de ellos los industriales se podrán adherir a un plan de facilidades de pago, de hasta 60 cuotas, de la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene.

Los establecimientos ya instalados en La Matanza que quieran iniciar el trámite de habilitación industrial, deberán presentar la solicitud de Certificado de Habilidad Industrial, la solicitud de adhesión al programa de Regularización de Industrias, el Formulario Base para la Categorización, la solicitud de Zonificación emitida por la Dirección de Catastro, y el pago de la Tasa de Habilidad Industrial.

Parque Industrial

Por su parte, el secretario comunal de la Producción, Francisco Lamanna, agradeció a cada uno de los sectores involucrados en la elaboración del Programa y de la Ordenanza que lo rige, y anunció que "ya se han puesto en marcha las obras de infraestructura del Parque Industrial de La Matanza".

Homenaje a "Almafuerte"

Al encabezar el acto por el 90º aniversario del fallecimiento de Pedro Bonifacio Palacios "Almafuerte", el intendente Fernando Espinoza aseveró que "en momentos como este en que La Matanza está en pleno desarrollo, debemos tomar su ejemplo para seguir trabajando por el engrandecimiento de nuestro Distrito".

"Que hoy estén aquí todos ustedes que representan distintos sectores de la comunidad matancera, significa que la figura de Almafuerte sigue vigente como un modelo de lucha, trabajo

y tenacidad, que todos nosotros debemos emular para construir una Matanza pujante", destacó el jefe comunal.

Durante el acto, organizado por el Círculo de Periodistas y medios "Almafuerte" en la Plaza General San Martín de San Justo, Espinoza y el secretario de Cultura y Educación comunal, Rubén Darío Gómez colocaron una ofrenda floral de la Municipalidad de La Matanza, frente al monumento que inmortaliza su figura.

Programa de prevención en diabetes

Este plan suministra gratuitamente insulina e hipoglucemia orales a quienes padecen diabetes, según se trate de diabéticos insulino dependientes o no.

En este sentido, se proveen tiras reactivas para el control glucémico y glucosúrico, se realiza la práctica gratuita de los análisis bioquímicos que correspondan según prescripción médica, y se hace entrega de material descartable para la administración de insulina.

En lo que respecta a pacientes con pie diabético, la Secretaría de Salud Pública informó que se encuentra como centro de referencia de la Región VII "A" el Hospital Dr. Diego Paroissien.

Por último, la Dirección de Programas Sanitarios e Investigación Epidemiológica recordó que la educación diabetológica y la prevención primaria de los pacientes que sufren esta patología se realiza habitualmente en cualquiera de los efectores municipales.

Contra el desarrollo del dengue

Ante los casos de dengue registrados en algunas provincias del norte, la Secretaría de Salud Pública difundió medidas de prevención destinadas a impedir el desarrollo del mosquito *Aedes Aegyptis*, transmisor del virus.

Para combatir al insecto se deben eliminar todos aquellos envases que puedan almacenar agua, como neumáticos, latas, botellas, tapas, floreros, baldes, bebederos de animales y canaletas tapadas, ya que son considerados potenciales focos de reproducción para los huevos, larvas y pupas del mosquito.

Este insecto es esencialmente doméstico y puede encontrarse en lugares con temperatura elevada y humedad, por eso son más activos en verano.

Los síntomas más comunes de esta enfermedad son fiebre muy alta, cefaleas, dolores articulares y musculares, dolor en los ojos, erupción y decaimiento general.

Si bien no se han registrado casos de dengue en el partido, ante la aparición de cualquiera de los síntomas indicados se aconseja acercarse al centro de salud más cercano y no administrar aspirinas sin antes consultar al médico.

Recambios lumínicos

La Supervisión General de Servicios Públicos informó acerca de la instalación y el recambio de artefactos de sodio en avenidas del primer y segundo cordón lumínico del partido.

En el primer cordón, en la Av. Arieta fueron instalados 192 artefactos nuevos con equipo auxiliar de 250 watts y fotocontrol. El mismo trabajo fue realizado en la Av. Brandsen, donde se instalaron 166 luminarias de similares características.

Los artefactos retirados se trasladaron al taller de Alumbrado Público del Corralón N° 3 para su reacondicionamiento y su posterior instalación.

En cuanto al segundo cordón lumínico, se realizaron trabajos de recambio de 95 artefactos de sodio de 400 watts y fotocontrol en Av. Venezuela. La misma tarea se desarrolló en Avenida Cristiana, se sustituyeron 175 artefactos y 64 en Polledo.